

FICHA TÉCNICA

Denominación del Sistema				
Sistema de protección de datos personales de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de derechos personales				
Marco Normativo	▪ Ley Orgánica Municipal, artículo 169 fracción XXXII. ▪ Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSO), artículos 2 fracción V, 3 fracciones VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XIX, XXIII, XXV, XXVIII, 6, 16, 17, 37, 44, 45, 46, 49, 50, 53, 54, 57 y 60 ▪ Código Civil del Estado de Puebla en todo lo no previsto por la LPDPPSO establecido así en el artículo 6 de la Ley.			
a) Finalidad del sistema	Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales, presentadas ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del municipio, vía escrito o forma verbal.			
Usos previstos	• Recibir y registrar solicitud • Notificar los acuerdos y respuestas respecto de la solicitud de derechos ARCO formulada. • Requerir al solicitante subsane las deficiencias de su solicitud. • Proporcionar informe mensual estadístico a la Comisión para el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CAIP) • Envío de expediente integrado, respecto de la solicitud de información, a la CAIP como medio de prueba en caso de interposición de recurso de revisión			
b) Personas o grupos de personas sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos		Solicitantes de derechos ARCO o representante legal del solicitante		
c) Procedimiento de recolección de datos de carácter personal	Físico		Automatizado	
	Personal y directa o a través de su representante legal, se recaba por escrito.			
d) Estructura básica del Sistema de Datos personales				
Categoría y tipos de datos incluidos en el sistema		Modo de tratamiento		
		Físico	Automatizado	Mixto
Datos de identificación:	• Nombre del solicitante o de su representante legal			X
	• Domicilio en el Estado de Puebla para recibir notificaciones			X
	• Edad			X
	• Firma	X		
	• Documento que acredite identidad (credencial para	X		



ATLIXCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2018

Construyendo Cosas Buenas

	votar, licencia de conducir, pasaporte o constancia de identidad expedida por autoridad competente)			
Datos electrónicos	• Correo electrónico para recibir notificaciones			X
Datos laborales:	• Ocupación	X		
La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, así como cualquier elemento que facilite su localización.				X
e) La transmisión de que puede ser objeto los datos	Transmisión interna	Transferencia		
	No hay	A la Unidad Administrativa responsable de atender y emitir respuesta a la solicitud. A la CAIP para el informe o medio de prueba dentro de la sustanciación en los casos de recurso de revisión.		
f) Instancia responsable del tratamiento del Sistema de datos Personales		Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información		
		Titular		
g) La unidad administrativa ante la que podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición		Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información Plaza de Armas # 1, Col. Centro Tel. (01-244) 44-5-69-69 Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.		
h) El nivel de protección exigible		Básico		